EN LA VIII REGION:

Obispo Goic Llamó a Combatir Contaminación

● El prelado afirmó que el caso de mayor gravedad es el de Talcahuano.

CONCEPCION (Patricio Gómez Couchot).— Un llamado a un diálogo profundo para buscar los caminos adecuados que permitan superar los graves problemas de contaminación que afectan a la VIII Rregión, formuló el obispo auxiliar de Concepción, monseñor Alejandro Goic Karmelic.

"Creo que esto nos debe preocupar a todos, ya que el medioambiente es patrimonio de toda la comunidad. Me parece que es tarea fundamental de todos los hombres de buena voluntad el lograr un equilibrio entre la preservación de los recursos y el desarrollo, especialmente, para los sectores más desposeídos", precisó. Destacó que la problemática de la contaminación fue abordada, dentro del ámbito de la Semana Social, que organizó recientemente Arzobispado de Concepción.

Dijo que para la Iglesia la naturaleza es obra del creador, "siendo el respeto por esta y, fundamentalmente, de la vida humana, muy importante para nosotros".

Monseñor Goic calificó como un paso muy tremendamente positivo la reciente constitución de la Comisión Regional del Medioambiente, ya que refleja la preocupación de autoridades y de todos los organismos sociales de la región.

"Yo haría un llamado a un diálogo profundo a autoridades, empresarios, entidades sociales, científicas e instituciones de Iglesia, para que seamos capaces de conversar con espíritu abierto y constructivo, para encontrar las soluciones de consenso que resulten más adecuadas", enfatizó.

Monseñor Goic dijo que la situación más inquietante es la contaminación que afecta al puerto de Talcahuano. "No soy un experto en estas materias, pero de mi propia experiencia en las visitas pastorales a la zona, uno concluye que Talcahuano, es una ciudad con un índice muy alto de contaminación. Ahora toda iniciativa que se haga para superar esa realidad, siempre será muy positiva", concluyó.

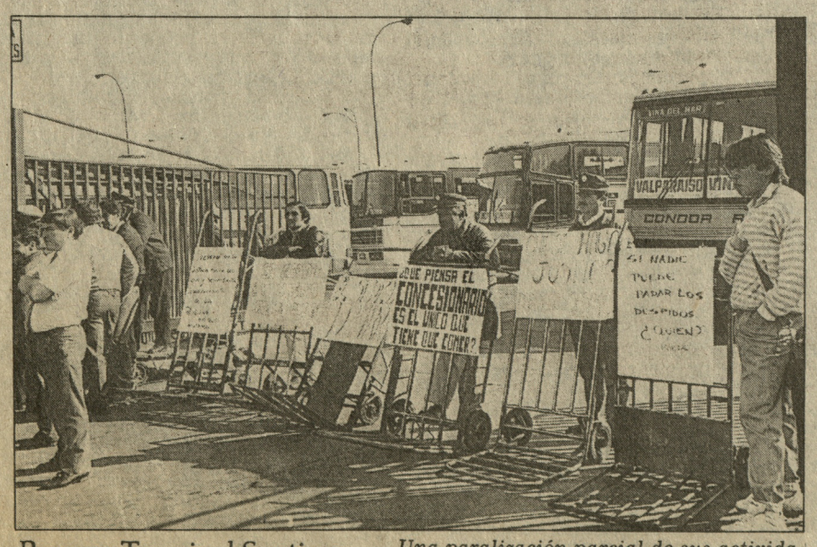
Nuevas Obras En Hogar De Menores

El General Director de Carabineros, Rodolfo Stange, inauguró dos pabellones-dormitorios del Hogar de Menores Nº 2 "Sargento Segundo Eulogio Gallardo Millar", dependiente de la Fundación Niño y Patria.

La ceremonia contó con la presencia de la presidenta nacional de CORDAM y directora de la fundación, Liliana Toro de Stange, y otras altas autoridades. Las nuevas instalaciones consisten en dos dormitorios, totalmente equipados, capaces de albergar 120 niños y fueron construidos con aportes de la fundación.

Los favorecidos son menores de edad, recogidos por Niño y Patria, que es una corporación de carácter privado que atienden a niños en situación social irregular y que depende de Carabineros de Chile. Actualmente posee 40 establecimientos en Santiago y provincias, que atienden a dos mil menores entre 6 y 17 años.

El discurso inaugural estuvo a cargo de la jefa del hogar, teniente coronel Ramona Pérez Reyes, quien se refirió a la cooperación que la institución policial presta a la comunidad en la solución de problemas relacionados con la proyección de menores y la prevención de la delincuencia, vagancia y mendicidad infantil.



Paro en Terminal Santiago.— *Una paralización parcial de sus actividades realizaron ayer por la mañana los portamaletas y algunos funcionarios del Terminal de Buses Santiago, del cual parten los buses al sur y a la costa. Los manifestantes justificaron el movimiento, que entorpeció el funcionamiento de la estación rodoviaria, por despidos que los han afectado y las dificultades para formar sindicato. Demandaron que el terminal, que actulmente está a cargo de un concesionario, sea administrado directamente por la Municipalidad de Estación Central.*



Programa de Prevención.— *El alcalde de Las Condes, Sergio Trucco, informó que un programa de prevención del Sida será puesto en marcha a partir del mes de agosto por la Corporación de Educación y Salud de dicha comuna. Los esfuerzos irán dirigidos a través del programa integrado de salud escolar que se imparte en los establecimientos educacionales, tanto del área básica como media. El equipo que participó en el diseño del programa está compuesto por el doctor Fernando Morgado y la orientadora familiar, Jane Crossley.*

HALLADOS EN COPIAPO:

Identificados 10 de los 13 Cuerpos Sepultados

● Abogado relata condiciones en que fueron encontrados.

COPIAPO (José Nicolás Lais).— Ya están identificados 10 de los 13 cadáveres de ejecutados políticos en octubre de 1973 y que fueron sepultados clandestinamente en una fosa común del cementerio de esta ciudad. Los restos fueron exhumados por determinación del juez del Primer Juzgado del Crimen de Copiapó, Alvaro Carrasco Labra, luego que los familiares de las víctimas presentaran ante el tribunal una querella por inhumación ilegal de sus deudos.

Así lo afirmó el abogado Erick González, uno de los 8 abogados patrocinantes de la querella y presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la III Región, quien fue autorizado por el magistrado para presenciar las excavaciones y posterior hallazgo de los restos humanos, aunque guardó reserva sobre los nombres e identificación de las osamentas, por respeto a los familiares de los ultimados.

El mismo profesional entregó a la prensa un relato de lo que presenció en el camposanto durante los dos días de excavaciones realizadas allí. Señaló que "de acuerdo con la naturaleza de la exhumación, nos encontramos con restos de las 13 personas y las señales nos dan fe para afirmar que efectivamente fueron ultimados incluso con elementos denominados corvo y además cavaron una fosa común que ni siquiera tenía la capacidad para albergar sus cuerpos. Por esa razón, 5 de los 13 cuerpos de los ejecutados se encontraban apilados, entrelazados y además se les arrojó bencina o algún tipo de combustible y fueron quemados en el mismo lugar. Allí se observaron señales claras de cenizas e incluso existen huesos o partes óseas que revelan claramente la acción del fuego".

Agregó que "esa sola constatación demuestra inequívocamente que las versiones sobre un presunto ajusticiamiento por la «ley de fuga» no son en absoluto verdad. Por el contrario, revelan con dolorosa realidad lo que siempre los familiares estimaron que fueron los últimos momentos de sus deudos. Incluso fue muy emotivo durante la exhumación encontrar que una de las personas que participaron en el entierro arrojó a la fosa común una cruz confeccionada con dos maderos delgados y simples, amarrados con elástico, como tratando en alguna medida de poder dejar un testimonio, el que quedó al descubierto 17 años después".

Enfatizó a continuación el abogado Villegas: "Encontramos restos y partes de osamentas que demuestran la forma como fueron ajusticiados, ya que no tuvieron ningún tipo de consideración y ni siquiera los enterraron en cajones. Los arrojaron a la fosa e inclusive estaban boca abajo, apilados entre ellos".

Sostuvo luego que "existe en consecuencia una evidencia suficiente para estimar que la razón y la causa de la muerte aducidas por la autoridad militar de la época no corresponden a la verdad, ni tampoco corresponden a los certificados de defunción emitidos con tal objeto. Creemos que el proceso de identificación total de los cadáveres y la causa de la muerte podrán ser determinados por el personal especializado del Instituto Médico Legal que está trabajando en la morgue, conjuntamente con el médico legista de Copiapó, designado por el tribunal, Dr. Carlos Silva".

Señaló también que "hasta este momento se encuentran identificadas, con bastante precisión, 10 de los 13 cuerpos de las personas, y lo que viene a continuación es fundamental en cuanto a la inspección ocular que puedan entregar los familiares de las demás víctimas. Eso nos revela además que ha sido consecuencia inequívoca de un afán de ocultamiento de los hechores, por cuanto, no conformes con haberlos lanzados a la fosa común y quemados muchos de los restos, arrojaron sobre ellos dos sacos con 40 kilos de cal, con el propósito de borrar definitivamente parte de las huellas para identificar a estas personas ejecutadas".

Agregó que "en cuanto a los tres prisioneros ejecutados, aduciendo la Ley de Consejo de Guerra, siendo ellos Ricardo García Posadas, Maguindo Castillo Arredondo y Benito Tapia Tapia, puedo señalar que el magistrado del Primer Juzgado del Crimen de Copiapó, Alvaro Carrasco, ha accedido a las peticiones que le hemos hecho los abogados de la parte querellante, y se han iniciado trabajos de excavaciones, por parte del arqueólogo don Olaf Olmos, para logar también encontrarlos y exhumarlos".

FASIC RESPONDE A AUTORIDADES:

"En Chile Hay en Total 263 Presos Políticos"

● Afirmación la entregó la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, cuyos representantes dijeron que no querían polemizar con el Gobierno, pero que el propio Presidente Aylwin reconoció esta situación en el Estadio Nacional.

● Andrés Aylwin señaló que los periodistas brasileños no interpretaron bien las palabras del Presidente de la República.

La nómina de un total de 263 detenidos políticos- entre los que hay 19 mujeres - distribuídos en los diversos penales del país, su situación procesal, fecha de detención, penas aplicadas e incluso las historias personales de algunos de ellos entregó ayer a este diario la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, Fasic.

Sus ejecutivos señalaron que el listado de los prisioneros es prueba fehaciente de la existencia de ellos en Chile, respondiendo a aseveraciones vertidas en el exterior por el Presidente Patricio Aylwin.

En la actualidad la población penal total del país asciende a 22.384 reclusos, de los cuales 7.354 están presos en la región metropolitana.

"Existen los presos políticos en Chile y existen a tal punto que en los primeros años de la dictadura militar los corredores donde estaban recluídos, fueron bautizadas por Gendarmería: «galerías de presos políticos». Eso a sido muy claro. Son presos políticos y aunque se les quiera cambiar de nombre, como por ejemplo reos subversivos, o detenidos por leyes especiales, procesados por tribunales militares, delincuentes subversivos y terroristas, son cuestiones de vocabulario. Este problema fue reconocido por la dictadura y reconocido por el actual Gobierno. Gendarmería tiene instrucciones especiales. Tiene recintos especiales En las cárceles lo reconoce el Comité Internacional de la Cruz Roja que se preocupa de este tipo de problemas y no de los delincuentes comunes. Aquí está muy claramente establecida la motivación política, ajena al método, ideología, doctrina, táctica, lo que quieras, pero aquí hay móvil político".

-¿A ustedes les suena bien esa clasificacion de los presos por sangre y/o por consciencia? "Nosotros nunca hemos aceptado esta división, que pensamos tiene su orígen en los planteamientos de Amnistía Internacional de los presos de conciencia. El que disparó o el que relegó a gran porción de la población de Chile y a los niños al hambre, que es otra forma de violencia, es culpable. Hay un problema en el cual no se puede cuantificar tantos más o tantos menos. Hay una situación creada con el Golpe Militar, parte de cuya verdad está saliendo a luz a raíz de las fosas clandestinas".

Así habló a este diario el secretario ejecutivo de Fasic, Claudio González quien junto a la asistente social Kerima Pinto, señalaron que "no es conveniente polemizar con el gobierno porque ha ayudado a solucionar parte del problema, pero Patricio Aylwin no puede declarar ahora que no hay presos políticos, si reconoció que los había en el Estadio Nacional. Además si nó los hubiera, las Leyes Cumplido no tendrían razón de ser".

Mientras los representantes de Fasic abundaban en detalles sobre la nómina de presos y sus situaciones, resaltando que la situación carcelaria y judicial está en grave crisis, la Dirección de Gendarmería de Chile, negó información sobre la materia a"El Mercurio".

Fasic, adjuntó además de un completo trabajo estadístico, titulado"Political Prisioners in Chilen Listing and Statiscal Chart" distribuído en el exterior.

DIPUTADO ANDRES AYLWIN

El presidente de la Comisión de Constitución Legislación y Justicia, diputado Andrés Aylwin Azocar, en entrevista con este diario manifestó: "Patricio me explicó largamente lo que el habló en Brasil. Que en Chile habían quedado prisionerosdel Gobierno anterior. Que había indultados y otros presos por resolución judicial. Me contó que los periodistas insistían mucho en preguntarle sobre los presos políticos. Con reiteración. Mi hermano les dijo que en su Gobierno no había presos políticos de conciencia, como los hay en Cuba y Rusia", señaló el parlamentario al referirse a la afirmación del Jefe de Estado, en el sentido de que "en Chile no hay nadie preso por razones puramente políticas".

¿Pero cual fue la reacción del Presidente Aylwin al saber de la controversia que surgió cuando señaló que en Chile no había presos políticos?, consultamos. ¿Que le dijo? "Nada pues, si fueron los periodistas los que no entendieron".

-¿Y que piensa usted de todo eso? ¿Hay o no presos políticos. ¿Está de acuerdo con la versión de S.E.?

"El texto exacto de lo que Patricio ha dicho no sé. Yo tengo mi opinión. No me quiero meter en lo que no debo. No quiero tener dificultades con Patricio. El cable abrevió lo que el Presidente pudo expresar en el extranjero".

-Ud. dice que en este Gobierno no hay presos por actos de violencia subversiva, pero hace poco fueron detenidos unos integrantes del FMR...

"'Bueno si de los 300 presos políticos me pongo a escarbar a lo mejor hay diez que no son. De los 300 hay muchos que reconocieron su autoría y tendrán que cumplir las penas que los tribunales les impongan. Yo no soy de los que dicen que echemos a todos afuera de las cárceles. Hay leyes para procesos correctos".

"Los presos políticos son todos de un lado. Los del otro lado no conocen ni una tarde en la comisaría", añadió. "Yo estoy a la punta de este Gobierno para que salgan los que deben salir. Si en Chile no hubiera presos políticos como dijo mi hermano, eso significa que una parte importante saldrá libre y los otros solo lo lograrán en base al extrañamiento, que es bastante cruel".

"¿Anuncios? No tengo ninguno. Solo podría señalar que va a pasar que en el Senado las Leyes Cumplido van a tener que pagar su precio. No hay mayoría para aprobarlas. Habrá modificaciones y no le puedo asegurar que va a pasar entonces".

Respondiendo concretamente a si creía que en Chile había presos políticos, Andrés Aylwin destacó: "No es un sistema creado por el actual Gobierno, sino otra de las tantas herencias del Gobierno anterior. Presos de conciencia como lo fue Solyenitzin en Rusia, en Chile fue Clodomiro Almeyda. En Chile hay aproximadamente 300 presos políticos de los que creo un 50% no están involucrados en hechos de sangre".

Sule y Bitar Se Querellan Contra Almte. Ismael Huerta

● Senador radical y dirigente del PPD estimaron injuriosas alusiones del ex oficial naval a prisioneros de Dawson en entrevista de prensa.

El secretario general del Partido por la Democracia, Sergio Bitar, y el senador radical Anselmo Sule presentaron ayer una querella criminal por el delito de injurias en contra del almirante (R) Ismael Huerta, por declaraciones que éste formuló a una revista capitalina en las que aludía despectivamente a los ex prisioneros de la isla Dawson.

La querella fue interpuesta en la tarde de ayer ante el Sexto Juzgado del Crimen por la abogada Clara Szczaranski y se funda en la presunta comisión del delito de injurias graves tipificadas en los artículos 417 y 418 del Código Penal.

En el libelo se expone que el querellado, el almirante (R) Ismael Huerta Celis, declaró a revista "Cosas" —en su edición Nº 360 del 10 de julio pasado — que a los personeros de la Unidad Popular prisioneros en Dawson "se les imputaron serios cargos, entre los que se encontraba el haber planificado deliberadamente la destrucción social y económica del país".

Agregó Huerta a la publicación que "se justificaba que los detuvieran" y que "esa gente salió libre porque los delitos que cometieron eran tan graves que no estaban tipificados en los códigos".Por último, afirmó que "nuestros juristas nunca se pusieron de acuerdo en el caso de que hubiera chilenos tan traidores que quisieran destruir el país".

A juicio de Sergio Bitar y Anselmo Sule —quienes estuvieron presoso en el penal de la isla Dawson— tales apreciaciones constituyen injurias y ofensas al honor de los aludidos en su calidad de personeros públicos. .

La abogada patrocinante de la querella pide al titular del Juzgado decretar una orden amplia de investigar y citar al querrellado sobre los hechos que motivan la acción legal. Los querellantes se reservan la posibilidad de entablar acciones civlier interpuso otra querella contra el ex oficial naval ante el mismo juzgado.

Sólo en 9 INTERNACIONAL

Ya apareció. Reservela en su Kiosko.



usted puede leer en español



lo mejor de las mejores



revistas del mundo.



Porque Revista 9 INTERNACIONAL tiene para usted todos los meses y en español, lo mejor de las mejores revistas del mundo. Una fiel traducción de los mejores artículos publicados en Time, Newsweek, Business Week, The New York Times Magazine, Fortune, The Economist, Der Spiegel y L'Express.

Una excelente selección de artículos completos y en español, que le ofrecen a usted una visión integral y analítica de los acontecimientos más recientes e importantes de la política, la economía, los negocios, la cultura, la ciencia y la tecnología del mundo. 9 INTERNACIONAL sabe que para usted, la información del mundo es una necesidad de carácter vital.

Lo mejor de las mejores revistas del mundo.

Northcote Ogilvy & Mather



3ª FERIA EXPOSICION DEL CUERO Y CALZADO

Internacional '90

HOTEL CROWNE PLAZA
DEL 2 AL 6 DE OCTUBRE DE 1990

Los más importantes fabricantes de calzado, marroquineros y proveedores: curtiembres, adhesivos, hormas, tacos, maquinarias, matrices, etc., se muestran a Chile y al mundo.

¡5 DIAS de intercambio comercial con los principales compradores de Chile, América, Europa y el Lejano Oriente!

ASESORAN: SERCOTEC - PRO-CHILE
PATROCINAN: APICAL - ACOMCAL

INFORMACIONES Y VENTAS:
Villavicencio 301 Piso 3 Teléfono: 6321307

BARROS Y BLEY - 6321307